



LOS PROBLEMAS DE MEXICO.

CUANDO un funcionario público asegura que se ha presentado ante las autoridades judiciales o administrativas a gestionar un asunto particular, sin hacer valer, empero, su investidura oficial, él se condena a sí mismo. Un funcionario público no debe atender asuntos particulares, porque es difícil deslindar el punto en que está colocado, y no podrá sacrificar sus intereses privados a los intereses públicos. Y, además, aunque no haga valer su investidura oficial, siempre se toma en cuenta el cargo que desempeña para colocarlo en una situación ventajosa. Pero aun asegurando a las autoridades que va despojado él de su carácter ofi-

cial, basta su intervención directa o indirecta para que obtenga un privilegio indebido, que le hace odioso siempre, y una intervención de esa naturaleza acarrea desprestigio al Gobierno del cual forma parte ese funcionario.

No se puede ser funcionario y negociante a la vez. Son incompatibles esos cargos. El desempeño de las funciones públicas entraña una especie de apostolado. El deseo de servir a sus compatriotas, el deseo de servir a su país, debe ser algo sagrado, que no se debe manchar nunca ni siquiera con la sombra de la duda. Pero cuando un funcionario se convierte en mercader, cambia el amor a la patria por el amor al dinero. Y entonces hasta sus acciones buenas la opinión pública las considera como interesadas, como venales. En cambio, el hombre público honrado, aunque cometa errores, el pueblo los disculpa porque sabe que sólo está guiado por el impulso de hacerle un bien a la sociedad. La extraordinaria figura de Poincaré, sirviendo a Francia con todo desinterés, abandonando sus asuntos particulares, teniendo que vender sus propiedades para poder subvenir a las necesidades más apremiantes, es digna de admira-

S E N D E R O S

ción. El señuelo fascinante de la riqueza lo le seduce. Los negocios tramitados al amparo del poder, los considera deshonorosos. No quiere confundir el turbio mercantilismo con su diáfano empeño patriótico, porque sería tanto como manchar las bellas páginas del libro de su vida, escritas con sacrificios y abnegación, entre un coro vibrante de aplausos y alabanzas, porque sabe defender sus ideales en medio de la ola de corrupción reinante, y en todos sus actos resplandece su amor a Francia, nunca empañado por el interés mezquino, por una acción despreciable, por un hecho denigrante.

Al funcionario público que se le tacha de tener ambición de mando, de poder, tiene una exculpante: la ambición de querer hacerle un bien a su patria. Pero el funcionario traficante no tiene ninguna. Su sola ambición es la de la riqueza. Egoísta y mezquino. Desdeña a su pueblo; odia a sus compatriotas; se mofa de las virtudes; desprecia los mandatos de la opinión pública; no sabe lo que es el freno de la moral; tiene la creencia errónea de que nadie comprende sus intenciones, y de que todos son capaces de cometer las indignidades y los oprobios que él ha co-

metido para saciar sus bajos apetitos de lucro y de riqueza.

Todos los problemas de México pueden resumirse en uno solo: en un problema moral. Constituye, en verdad, un problema moral el saber respetar el voto público, en saber darle a cada quien lo que le corresponde, en saber orientar las miras y los propósitos de acuerdo con las corrientes de la opinión general, en saber garantizar las libertades y los derechos de todos, en saber inspirarse en altos sentimientos de justicia y patriotismo para resolver los asuntos encomendados a su dirección. Pero cuando todo es ambición ruin y mezquina, cuando no se tiene más afán que el de enriquecerse a toda costa, cuando se lleva clavado en el pecho el punzante aguijón del odio estéril como las arenas del desierto, no hay que esperar ningún rasgo noble, ninguna acción heroica, ninguna hazaña patriótica. A los Shylock no hay que pedirles desprendimiento, generosidad, alteza de intenciones. Todo, absolutamente todo lo subordinan al dinero, a la usura, a la ambición insaciable y desmedida de traficar con todos los intereses, por más sagrados y respetables que sean.

SENDEROS

No tendríamos ningún problema si estuviéramos dispuestos a respetar los mandatos de la ley, los dictados de la justicia, los fueros de la moral. Los funcionarios honestos son los patriotas, porque ellos están inspirados por el soplo fecundo del bien, de la grandeza, del sacrificio por todo ideal levantado. Si basta recorrer las páginas de nuestra historia para comprobar hasta la evidencia que los gobernantes de México que han bajado pobres del poder, han sido los mejores, los que han hecho progresar más a la nación, los que la han defendido con más bríos y tenacidad. En cambio, los Santa Annas no piensan más que en enriquecerse. No piensan en otra cosa. La ambición del dinero los ciega y los arrastra a cometer los más odiosos desmanes, con mengua de su prestigio personal, con mengua también del prestigio de todo el país, que al fin y al cabo sufre todas las consecuencias. Al gobernante que se consagra en el poder "a labrar una fortuna," nada le importan los asuntos generales. Toda su fuerza la empleará en defender sus negocios personales.

No hay, no ha habido nunca en México un funcionario venal que haya mereci-

do la consagración de la historia. A esos hombres los escarnece el pueblo. Después los condena la posteridad. Sólo se recuerdan sus nombres para maldecirlos. No vivieron más que la vida efímera de un momento para descansar después en la eternidad del olvido. Por eso el hombre político que se respeta a sí mismo, que respeta y ama a su pueblo, comienza por darle respetabilidad al cargo público que desempeña, siendo probo y honesto.

Los funcionarios venales quieren administrar la cosa pública como si fuera propia. Creen que nada más ellos pueden desempeñarla. Odian y detestan a quien pretende substituirlos en el cargo público, que defienden con una tenacidad asombrosa, como si les perteneciera por derecho divino. Aquella grandeza moral de un José Joaquín Herrera, de un Manuel de la Peña y Peña, de un Francisco I. Madero, se evocará siempre con un respeto grandísimo, y con la veneración y la gratitud de todo un pueblo.

Pocos hombres he conocido yo de una fidelidad y de una lealtad tan inquebrantables como el general Hill. Era un firme sostén del gobierno interino surgido a raíz

S E N D E R O S

del Plan de Agua Prieta. Con una fuerza grandísima y con una influencia poderosa. Pronto fué requerido por abogados de nuestro Foro para que les ayudase a sacar avantes sus negocios en la Suprema Corte de Justicia. Al saberlo el Presidente interino, le dijo:

—No es ni digno ni decoroso para tí ni decoroso ni digno para el Gobierno que represento, que acudas a la Suprema Corte a patrocinar asuntos de nadie, valido de tu alta jerarquía en el Ejército.

Aquel hombre, fiel y leal, respetó en el acto esas órdenes. No volvió a poner los pies en los umbrales de la Suprema Corte de Justicia. ¿A dónde iríamos a parar conque los funcionarios de la nación, los principales componentes del Gobierno acudieran a las oficinas públicas a tramitar asuntos privados, propios o extraños, no importa? Pero no es debido, ni correcto, ni moral, ni decoroso, ni digno, ni honrado, que los funcionarios públicos se consagren a la tramitación de asuntos de otra índole, que no sean los netamente oficiales, y con toda probidad y desinterés.

¿Qué, acaso, aquel Secretario Particular de la Presidencia de la República, don

Rafael Chausal, que desempeñó ese cargo por espacio de veinticinco años, en la época de la dictadura porfiriana que nosotros derrocamos para establecer una Administración más honesta, no abandonó ese cargo en la mayor pobreza, porque el sueldo asignado en los Presupuestos apenas si da para vivir modestamente, sin poder ahorrar nada, ni mucho menos obtener lujos fantásticos ni construir palacios suntuosos que ofenden a la moral y estrujan de coraje y de ira el corazón? Por eso el Presidente de la República ha hecho bien en impedir que ciertos funcionarios abusen de la influencia que les da su cargo oficial para lucrar y enriquecerse al amparo del Poder Público. Pero la acción depuradora debe ir más allá. No hay que conformarse con correr a funcionarios inferiores, que eran empleados de funcionarios más altos para traficar con toda clase de negocios. Hizo bien, repito, el Jefe de la Nación, pues los empleados de la Presidencia son los primeros que deben dar el alto ejemplo de dignidad, de decoro y de honradez. Hay que ahuyentar para siempre de la Administración Pública ese mal terrible, que constituye la ver-

S E N D E R O S

güenza y el oprobio que hicieron levantar a nuestro pueblo la bandera de la Revolución, y ondeara por todas partes proclamando la honradez en todos los actos, y el castigo merecido y justiciero para todos los funcionarios indignos y venales.